Quinto.-Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don David Nogues Olcina.—27.162.

## ANTONIO MATACHANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Almogávares, número. 174-176, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la memoria y del informe de gestión del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004, revisados todos ellos por los auditores de la compañía.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Restitución de prima de emisión.

Quinto.—Modificación del Artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para adquisición de acciones propias.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como, el informe de los Auditores de Cuentas, y en relación con el punto quinto del Orden del día, el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma, pudiéndolo examinar en el domicilio social y pedir de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Matachana Fernández.—26.571.

### APPLUS ITEUVE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Industrial Pla de la Vallonga, calle 5 número 5, el próximo día 28 de junio de 2005

a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el si-

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, la distribución de resultados, así como el Informe de Gestión del mismo ejercicio

Segundo.-Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Alicante, 18 de mayo de 2005.–El Presidente del Consejo de Administración, don Ricard Puignou Vigo.–26.634.

# APPLUS ITEUVE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Peligros (Granada) en el Polígono Industrial de Juncaril parcelas 317 y 318, el próximo día 29 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, la distribución de resultados, así como el Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Granada, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ricard Puignou Vigo.—26.633.

## ARMALYGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

La administradora única de la sociedad «Armalygal, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 20 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa sito en Murillo de Gállego (Zaragoza), carretera Tarragona-San Sebastián, sin número, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 21 de junio a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

# Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora única en el ejercicio 2004.

Tercero.—Reducción del capital social con el fin de compensar pérdidas y posterior ampliación de capital en parte por compensación de créditos.

Cuarto.-Autorización de la Junta para enajenar parte de los inmuebles de la sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.-Aprobación del acta por la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Murillo de Gállego, 23 de mayo de 2005.—La administradora única, Catherine Dubedout.—27.207.

## ASFALTOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 17 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio sociade la Compañía, sito en Polígono Industrial de Güimar, Manzana VI, parcela 12 y 13 B. Arafo. Esta Junta versará sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio de 2004, así como la Gestión del Consejo de Administración en ese período.

Segundo.-Someter a la consideración de la Junta General al cese y nombramiento total o parcial del órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta. Quinto.—Protocolización. Se acuerda facultar a algún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, para elevar a público los acuerdos sociales, asi como para que por sí solo pueda subsanar o rectificar la presente escritura o los acuerdos a ella incorporados, siempre que la subsanación o rectificación tenga por objeto hacer posible su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Arafo, a 17 de mayo de 2005.—El Presidente.—Don Rosendo Cabrera Hernández y V.º B.º El Secretario.—Don Francisco J. Palmero Díaz.—26.687.

## AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 26 de mayo de 2005, se convoca junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Josefa Valcárcel número 42, el día 21 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004, consistentes en el Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación en su caso de la propuesta de modificación del artículo 8 de los estatutos sociales en lo relativo a la transmisibilidad de las acciones de la compañía entre socios.

Sexto.—Refundición de los estatutos en un único texto comprensivo del contenido íntegro y literal de los artículos vigentes hasta la fecha, incluidas las modificaciones estatutarias aprobadas desde la constitución de la compañía y en particular las relativas a los artículos 5, 8, 13, 15, 16, 17, 18, 19, aprobación en su caso del texto refundido.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.